

Acta de la sesión Nº 53, de enero de 2023, de la Comisión Académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

DÍAS: Se inicia el día 17/01/2023 a las 17:12 horas y finaliza el 17/01/2023 a las 18:20 horas.

LUGAR: Reunión virtual.

PARTICIPANTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) **(AgG)**
- Antonio Gallardo (Coordinador) **(AnG)**
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) **(CC)**
- M^a Begoña Herrera Rodríguez (Coordinadora; Secretaria y R. de Calidad) **(MBH)**
- Juan Carlos Linares Calderón (Coordinador) **(JCL)**

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la distribución de los créditos docentes de cada una de las asignaturas entre las distintas áreas así como los responsables de la firma de actas para el curso académico 2023-24.
2. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

El día 13/01/2023 a las 12:10 horas el Director del máster envía un correo electrónico al resto de miembros de la Comisión Académica del Máster convocándoles a una reunión virtual para tratar el orden del día anteriormente mencionado.

1. El Director del Máster informa que para el presente curso académico 2022-23 ha habido algún cambio en varias asignaturas que se resolverán con el envío por su parte de una diligencia.
Por su parte, el profesor Antonio Gallardo comenta la posibilidad de contratar a un profesor emérito del área de Ecología como profesor externo del Máster para impartir docencia en la asignatura Ciclo del Carbono, lo que puede conllevar un cambio del responsable de la firma de actas de esa asignatura.
Por ello, esta Comisión aprueba la distribución de los créditos docentes entre las distintas áreas, así como los responsables de la firma de actas para el curso académico 2023-24 de todas las asignaturas del Máster excepto la de la asignatura Ciclo del Carbono, cuya planificación queda abierta para una próxima reunión de esta Comisión.
2. El profesor Carlos Ceacero pregunta acerca la labor que realizará la persona beneficiaria de *las ayudas de formación doctoral y colaboración con las Comisiones Académicas de los Programas de Master, con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y con la Dirección de la Escuela de Doctorado, de la Universidad Pablo de Olavide*, que ha sido asignada a nuestro Máster. Se postulan posibles funciones.

El Director del Máster recuerda al resto de los miembros de la Comisión que sería conveniente modificar para el próximo curso los criterios de asignación de los TFM para poder incluir como criterio una entrevista realizada por los estudiantes con los tutores de los diferentes TFM ofertados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas del día 17 de enero de 2023.

VºBº Director/a:

Coordinadora y Secretaria:

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Fdo.: Mª Begoña Herrera Rodríguez